

Plan Estratégico Fundación La Salle Acoge 2024-2028



Borrador

ELABORADO CON PROPUESTAS DEL FORO A PARTIR DE IV AMEL

DISEÑADO DIRECCIÓN OBRAS Y CALIDAD

REVISADO DIRECTOR FUNDACIÓN - EAS

APROBADO EN CONSEJO ASESOR

Octubre 2024

Índice

INTRODUCCIÓN	02
NORMATIVA	05
POLÍTICA DE CALIDAD	06
ELEMENTOS CLAVE PARA EL ÉXITO	08
ANÁLISIS DEL CONTEXTO	09
HORIZONTES Y OBJETIVOS	13
GESTIÓN POR PROCESOS	17
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	19
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	20
ANEXO I. SEGUIMIENTO	

Introducción al Plan Estratégico

La Fundación La Salle Acoge es una entidad sin ánimo de lucro creada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle en el año 2012, y vinculada a la Red de Obras Educativas del Sector Valencia-Palma.

El presente Plan Estratégico de la Fundación (en adelante PLES) es el resultado de la participación y acuerdo de la comunidad de personas y agentes que constituyen las obras socioeducativas del Sector VP, y recoge nuestro compromiso durante los próximos cuatro años para abordar los objetivos y alcanzar nuestra visión de futuro.

El documento se estructura básicamente en tres partes: el planteamiento institucional que se define a través de nuestra Misión, Visión y Valores, un análisis diagnóstico de la situación actual del Contexto y de las Partes Interesadas e identificación de Riesgos y Oportunidades que deberemos de abordar y por último el Plan Estratégico en formato Mapa Estratégico que recoge sintéticamente las líneas estratégicas, los objetivos a conseguir y las acciones a desarrollar para cada uno de los Horizontes.

Para elaborar el presente PLES se han tenido en cuenta los siguientes elementos de entrada:

- El Proyecto de Misión del Distrito España-Portugal Arlep (Ed. 2012), que expresa lo que somos como Institución educativa y por dónde y cómo queremos construir el futuro de la Misión Lasaliana.
- Las directrices indicadas en la IV AMEL (Asamblea de la Misión Educativa Lasaliana) de nuestro Distrito, que dinamizan el Proyecto de Misión a través de Líneas de Acción y que han sido recogidas en las acciones concretas para el Sector derivadas del Foro, y que se contemplan en este Plan Estratégico.
- El Carácter Propio de los centros La Salle del Distrito España-Portugal Arlep (Ed. 2014), que plasma las señas de nuestra identidad y expresa los deseos de transformar la sociedad por medio de la educación y recogiendo los principios que dan sentido a nuestra Misión Educativa.

- Las líneas de visión y los valores plasmados en la Política de Calidad del Sector Valencia – Palma, y actualizada en sintonía con el nuevo enfoque de Horizontes.
- Estudio del Contexto de las OSE.
- Las necesidades y expectativas de todas las personas que forman la comunidad de las OSE, y que hemos considerado como Partes Interesadas.
- La Legislación de aplicación a nuestra actividad (resumen en punto siguiente).
- Las acciones propuestas en el Informe de Revisión del Sistema.
- Otros documentos de referencia:

OBRAS
SOCIOEDUCATIVAS
LA SALLE 2020



CÓDIGO ÉTICO
LA SALLE 2017



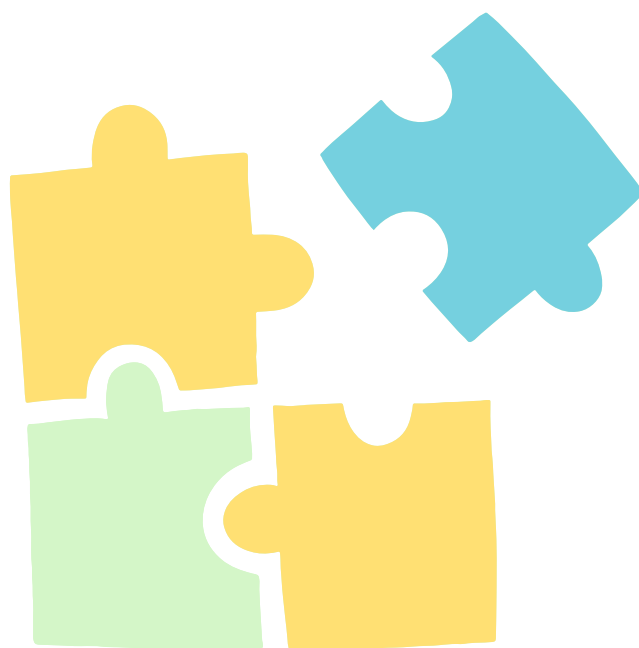
DOCUMENTO
MARCO LA SALLE
ACCIÓN SOCIAL



Teniendo en cuenta estas entradas, se ha llevado a cabo una planificación de todas las líneas de visión y de acción que, durante los próximos cuatro años, se tendrán que ir realizando de manera gradual en todas las obras socioeducativas del Sector Valencia – Palma, atendiendo a los Horizontes establecidos en la IV AMEL como ejes vertebradores del Plan.

Aunque la esencia y Objetivos Estratégicos se mantendrán durante los 4 años de vigencia, este Plan no está cerrado y cada curso es posible que se añadan y/o se modifiquen acciones dependiendo de los posibles cambios de contexto y de los resultados que obtengamos en el seguimiento del mismo, de forma que nos intentamos adaptar a cada situación, siendo flexibles, y comunicando convenientemente los cambios o actualizaciones del Plan en caso de que los haya.

Formalmente, se contempla un análisis de contexto detallado cada dos años, por lo que cada PLES cuatrienal tendrá dos análisis completos.



Normativa de referencia

Acogimiento residencial y protección infantil: nuevo modelo de atención en centros y hogares de acogimiento ([ver guía](#))

Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. ([ver](#))

Ley 12/2008, de 3 de julio, de protección integral de la infancia y la adolescencia de la Comunitat Valenciana. ([ver](#))

Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. ([ver](#))

Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. ([ver](#))

Revisar y añadir las que faltan (las principales)



MISIÓN

La Fundación La Salle Acoge es una entidad sin ánimo de lucro, vinculada a la Red de Obras Educativas de La Salle en el Sector Valencia-Palma, cuya razón de ser es la educación, promoción y atención integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión social.

VISIÓN

LV1> Priorizamos el cuidado y el bienestar integral de las personas que formamos la familia Lasaliana, para contagiar convencimiento, ilusión y sentimiento de identidad en el desarrollo de nuestra Misión Educativa.

LV2> Trabajamos para garantizar la sostenibilidad de la Misión Educativa Lasaliana, potenciando el trabajo solidario y en red, adaptándonos de forma creativa y con el talento de las personas a las nuevas necesidades, dando respuesta a una sociedad que necesita nuevas formas de vivir la ciudadanía de manera crítica, fomentando la responsabilidad social y la ecología integral.

LV3> Pretendemos dar respuesta a las necesidades de las personas empobrecidas y en situación de vulnerabilidad, y para ello nos proponemos:

- 3.1 Cubrir las necesidades de desarrollo, afecto, protección y relación de nuestras NNA y jóvenes.
- 3.2 Dar la mejor atención socioeducativa a las menores/jóvenes de acuerdo a las necesidades de estas.
- 3.3 Que las jóvenes acogidas alcancen la autonomía necesaria para su desarrollo adulto.
- 3.4 Garantizar la participación de las NNA y jóvenes, como protagonistas de su propio proceso.

Desarrollamos un Proyecto Educativo que promueve los valores del Carácter Propio de La Salle haciendo partícipes a menores y jóvenes en riesgo de exclusión y a todas las personas educadoras y colaboradoras como responsables de la educación integral de las menores y jóvenes, cada uno con sus atribuciones y trabajando en equipo.

RESPONSABILIDAD

Sentido del esfuerzo, obligaciones, fidelidad.

CREATIVIDAD

Mirar la realidad desde ópticas diferentes para ofrecer las respuestas más adecuadas, contribuyendo al crecimiento personal a través de la autonomía.

CONVIVENCIA

Impulsamos la aceptación mutua, el trabajo en equipo, las relaciones fraternas, el respeto de las opiniones y de toda creencia, idea, costumbre o realidad personal.

JUSTICIA

Cuidamos de modo especial que las menores y jóvenes aprendan juntas a tomar conciencia de las injusticias sociales y a comprometerse a favor de una sociedad más justa y fraterna.

INTERIORIDAD

Ayudamos a las menores y jóvenes a que comprendan e interpreten los hechos y a interiorizar las normas que favorezcan el crecimiento interior (proyecto de vida, itinerarios de vida, criterios éticos).

TRABAJO EN RED

Formamos parte de la red de obras educativas de la Institución, que nos permite dar respuesta a las realidades sociales compartiendo experiencias, recursos y conocimientos en beneficio de las menores y jóvenes.

Para el despliegue de la Política de Calidad, la dirección de la Fundación La Salle Acoge establece como compromisos básicos:

- El cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a la actividad educativa realizada.
- El cumplimiento de las expectativas, necesidades y demandas de las partes interesadas.
- La mejora continua de nuestra organización y del sistema de gestión de calidad.

Octubre 2024

José María Valero

Director de la Fundación La Salle Acoge

Factores Críticos de Éxito

Los factores críticos de éxito (FCE) son los puntos clave, tanto internos como externos, que son necesarios para que podamos alcanzar los objetivos que nos planteamos en el presente PLES. Son el complemento a nuestra Política de Calidad.



Formación integral, potenciando al máximo las fortalezas de la persona acogida y su desarrollo intelectual, social, afectivo y de salud proporcionando un ambiente seguro y con oportunidades de relación para el establecimiento de vínculos positivos.



Participación de los niños, niñas y adolescentes en las decisiones que les afecten, asegurando la accesibilidad universal. Todas las residencias y hogares deberán disponer de órganos internos de participación que permitan tomar parte en su gestión a toda la comunidad educativa.



Ocio educativo, mediante la realización de una serie de actividades sociales, culturales, deportivas, medioambientales y de tiempo libre que permiten el desarrollo holístico y comunitario del niño, niña y adolescente, y que eduquen en hábitos de participación y en valores de compromiso e inclusión social.



Emancipación, promoviendo la autonomía personal, la formación, la inserción laboral y los apoyos sociales que las personas protegidas precisen para su vida adulta.



Coordinación. En el desarrollo de sus funciones, las residencias y hogares, actuarán coordinadamente con los agentes sociales y del sistema de protección que tengan relación con la persona protegida o, cuando así lo requiera el plan de protección, con su familia de origen.



Inclusión, adaptando su funcionamiento, equipamiento y espacios a la diversidad funcional o discapacidad o de identidad o expresión de género de las personas residentes.



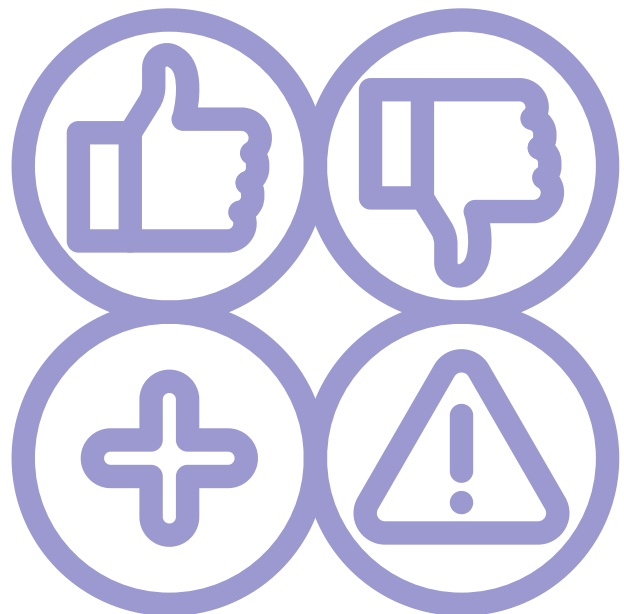
Apertura a la comunidad, favoreciendo la participación de las personas acogidas en las escuelas y otros contextos de socialización del entorno.

Análisis del Contexto

Las organizaciones de hoy día nos enfrentamos a entornos muy diversos, complejos y globales, por lo que, de manera constante debemos de estar vigilando y examinando nuestro entorno, anticipando de alguna manera los efectos no deseados, así como analizando la competencia y generando estrategias que nos permitan tener una ventaja competitiva sobre otras organizaciones.

El análisis de contexto (DAFO), la revisión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y la determinación de riesgos y oportunidades ha sido elaborado en diferentes jornadas de trabajo teniendo en cuenta la participación de educadores, educadoras, personas voluntarias, las direcciones generales y responsables del sistema de gestión, así como el Consejo Asesor. Fruto del análisis se concretaron las líneas de acción del PLES y el Plan de Mejora Anual.

El diseño de la matriz DAFO es cualitativo, expresándose los aspectos más relevantes (análisis de repetición de cada una de las cuestiones). Con el análisis DAFO se pretenden extraer conclusiones sobre la forma en que la estrategia de la organización puede aprovechar los puntos fuertes y las oportunidades del entorno, la urgencia que representa para la organización corregir sus debilidades y protegerse contra las amenazas externas.



Debilidades

1. La organización (horarios, comunicación interna...) de la Obra no facilita el trabajo
2. Comunicación ineficaz entre el equipo sobre el día a día
3. Sobrecarga laboral
4. Gestión de personas ineficaz en lo referente a acogida educadoras nuevas, política de reconocimiento, evaluación del desempeño, selección, rotación del personal... Escasez de perfiles
5. Falta de responsabilidad en asunción de las funciones parte del equipo
6. Falta de representación de las OSE en el EAS
7. Falta de formación del voluntariado.
8. Afrontamiento ante los nuevos perfiles de usuarios.
9. Escasez recursos materiales

Amenazas

1. Recursos limitados
2. Cambios en la legislación
3. Problemas salud mental
4. Aumento de la violencia
5. Estigmatización social

Fortalezas

1. Contamos con un equipo de personas con compromiso, con experiencia, implicación y capacidad de trabajo en equipo
2. En nuestras Obras se trabaja en red
3. Sentimiento de comunidad
4. Presencia de carisma lasaliano
5. Instalaciones de las obras

Oportunidades

1. Figura coordinadora de las OSE con representación en Acción Social y EAS
2. Política de reconocimiento para la motivación laboral.
3. Colaboración con otras instituciones para el crecimiento de la Fundación
4. Uso de nuevas tecnologías y herramientas de trabajo para la mejor organización del trabajo
5. Relación entre los equipos profesionales de las obras educativas y socioeducativas del Distrito
6. Difundir La Salle Acción Social
7. Concertar Hogares de Emancipación
8. Formación de voluntariado
9. Creación de una bolsa de trabajo para residentes

RIESGOS Y OPORTUNIDADES



Estos factores a los que nos enfrentamos de manera constante, externos e internos, podrían influenciar en nuestra capacidad de lograr los objetivos y resultados deseados, y la gestión de esta incertidumbre asociada con el contexto, es lo que se denomina gestión de riesgos y oportunidades.

El pensamiento basado en riesgos y oportunidades es un pilar básico de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, dirigido a aprovechar las oportunidades y prevenir resultados no deseados, mediante la determinación de los factores que podrían causar que los procesos se desvíen de los resultados planificados.

Por ello, entendemos la gestión del riesgo como una función iterativa, como parte de nuestra gobernanza y liderazgo, y por ello contribuye a la definición de la estrategia de la Fundación La Salle Acoge, nuestros objetivos, y la toma de decisiones en todos los niveles, e implica abordar riesgos y oportunidades, con controles preventivos que minimicen los efectos negativos y maximicen los beneficios de aprovechar las oportunidades a medida que surjan.

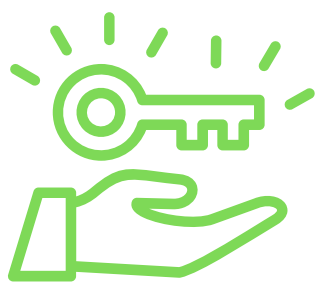
En este punto se puede consultar la relación de Riesgos y Oportunidades que hemos determinado, todos ellos no nos influyen con la misma intensidad, por lo que se han priorizado aquellos que realmente pueden tener un efecto adverso en el medio plazo o, en caso contrario, aquellos que vamos a poder explorar como nuevas oportunidades en el término de ejecución del presente Plan Estratégico.





Riesgos

1. Desconocimiento de organización institución, falta de información Acción Social,
2. Limitación en las intervenciones
3. Falta de financiación
4. Dificultad para garantizar derechos menores y usuarios. Sobrecarga laboral por burocracia. Inseguridad en intervenciones por falta de instrucciones claras por parte de la Consellería
5. Incumplimiento de proceso en el seguimiento de tratamiento provocando inestabilidad emocional en menores
6. Desconocimiento de protocolos que garanticen la protección de los menores en los centros de acogida
7. En ocasiones, y por atender a varias tareas al mismo tiempo, o por desconocimiento del proceso de la persona educadora que lo realiza, no se rellenan todos los documentos que recoge el proceso.
8. En ocasiones, cuando las NNA ingresan a mitad de curso se matriculan en centros de enseñanza que no serían los más adecuados para ellos (por no poseer de plazas en otros), sumado a la problemática de alcanzar el nivel del aula o la descompensación y la dificultad de seguir el ritmo al no haber iniciado en la dinámica desde el principio. Se considera que con el apoyo de personas voluntarias en el estudio que puedan reforzar la dificultad de las NNA de alcanzar en nivel de los centros de enseñanza este riesgo disminuiría, no obstante no se cuenta a penas con persona voluntarias que acudan a los centros de acogida debido al desconocimiento o baja coordinación entre los recursos
9. Se plantean objetivos en los PAI que no cumplen con las necesidades reales de las NNA
10. Falta de motivación y compromiso en las intervenciones por parte de las NNA debido a no sentirse partícipes de sus propios procesos



Oportunidades

1. Elaboración del Plan de voluntariado
2. Elaboración de un Plan de formación integral
3. Compromiso para asumir cargos y funciones con el objetivo de potenciar la Fundación
4. Se considera necesaria la divulgación de Acción Social para potenciar la figura de las OSE de la Salle
5. La dirección considera necesaria la elaboración de una política de reconocimiento propia de las OSE como herramienta de motivación y fidelización de las trabajadoras
6. La Fundación actualmente posee la capacidad de asumir el crecimiento mediante la puesta en marcha de nuevos recursos
7. La Fundación posee de un SG en mejora continua y cuenta con un equipo de personas estable que dirige y trabaja diariamente en dicho sistema
8. Representación de la Fundación en La SalleAcción Social posibilitando y apoyando el crecimiento de la misma mediante las acciones coordinadas por Acción Social
9. Los Hogares de emancipación de la península están dirigidos por personas voluntarias y comprometidas con la acción social que la Fundación promueve. La fundación posee de los medios para dotar a dichos voluntarios de la formación pertinente para la intervención con los jóvenes y menores atendidos en las diferentes obras.

Horizontes y Objetivos

Los objetivos estratégicos orientan nuestra gestión hacia aquellas actividades que son esenciales y requieren una atención continua. Además, nos proporcionan información a todos los niveles sobre lo que se espera de ellos y permiten focalizar el trabajo hacia la consecución de resultados.

Por ello, la definición de los Objetivos es la piedra angular del Plan Estratégico, y conforma nuestra hoja de ruta de los próximos 4 años.

La configuración de los Objetivos se ha realizado sobre la base de los 6 Horizontes definidos en la IV AMEL, teniendo en cuenta nuestra actividad en las OSE, vamos a concentrar los principales esfuerzos en trabajar 3 de los 6 Horizontes.

La concreción de las acciones puede ser consultada en el Anexo I. Anualmente el PLES de concreta en el PMA (Plan de Mejora Anual).

Datos PLES Distrito

Horizontes lasalianos
IV Asamblea de la Misión
Educativa Lasaliana



Datos PLES OSE

Nos centraremos en 3 Horizontes principalmente



De estos 19 Objetivos, en las OSE vamos a enfocarnos en trabajar 8, y vienen destacados en amarillo en las siguientes páginas



Hemos establecido un total de 9 líneas de acción y 18 acciones generales que las concretan

Horizonte 1. Cuidado de las personas

1. Implementar una cultura del cuidado y autocuidado cotidiano, a través de la escucha activa y la presencia atenta y constante, para alcanzar el bienestar integral de nuestros educadores y educadoras.
2. Fortalecer la atención que prestamos para el bienestar integral de las personas destinatarias de nuestra misión.
3. Asegurar que el Distrito y sus obras educativas tengan una política y protocolos de entorno seguro, sensibilización, prevención, detección precoz, protección y reparación de abusos a niños/as, jóvenes y adultos vulnerables.
4. Establecer cauces para que los líderes de nuestras obras contagien convencimiento, ilusión y sean garantes de identidad.
5. Suscitar nuevas vías de identificación con el carisma lasaliano y fortalecer las ya existentes, con el fin de acrecentar el sentido de pertenencia y promover el desarrollo vocacional entre las educadoras y educadores.

Horizonte 2. Garantizar la sostenibilidad de la Misión Educativa Lasaliana y fortalecer su Proyecto de Misión

1. Optimizar la Red de Obras Educativas para responder a las necesidades educativas que descubrimos, en coherencia con nuestra identidad y misión, y teniendo en cuenta nuestras posibilidades.
2. Garantizar la viabilidad económica de la Misión Educativa Lasaliana y de la Red de Obras Educativas, así como la solidaridad entre Sectores.
3. Contar con personas competentes y dispuestas para asumir procesos de liderazgo para la misión.
4. Completar el desarrollo del proyecto NCA, garantizando su actualización.
5. Impulsar comunidades educativas lasalianas para la transformación de la sociedad: impulso de una ciudadanía crítica, la responsabilidad social y la ecología integral.

Horizonte 3. Presencia evangelizadora de La Salle hoy.

1. Facilitar que las obras educativas lasalianas sigan siendo fieles a nuestra Misión como comunidades educativo-evangelizadoras, teniendo como referencia el Documento Marco de Evangelización.
2. Asegurar que existan, para quienes formamos parte de las comunidades educativas lasalianas (educadores, niños, jóvenes, familias...), diversas experiencias, alineadas con los itinerarios propuestos en el Documento Marco de Evangelización, que ayuden al crecimiento personal y comunitario en la fe



Horizonte 4. Nuestro compromiso lasaliano con las personas en situación de vulnerabilidad

1. Apostar prioritariamente por las Obras con mayores índices de atención a personas en situación de vulnerabilidad.
2. Ofrecer nuevas propuestas sociales y educativas a desafíos actuales en los ámbitos de la migración, exclusión social, empobrecimiento, empleo, salud mental, etc. en el marco de nuestra Misión.
3. Consolidar e integrar La Salle Acción Social en las estructuras distritales, dotándola de los medios necesarios, desarrollando el documento marco existente.



Horizonte 5. Obras lasalianas, espacio de encuentro, participación y crecimiento de familias y antiguos alumnos.

1. Fomentar la relación con las familias y su participación en diferentes ámbitos de la vida de la comunidad educativa, redefiniendo su papel, junto a ellas, en los espacios que correspondan.
2. Potenciar la pertenencia y participación de los antiguos alumnos en la vida y Misión lasaliana.

Horizonte 6. Las comunidades lasalianas, levadura para el futuro de la Misión.

1. Ofertar procesos que generen experiencias de fraternidad en cada obra educativa.
2. Potenciar y garantizar la implicación de las comunidades lasalianas en nuestras obras educativas, de modo que puedan enriquecer la vida y la misión de dichas obras.

Gestión por procesos

Además del cumplimiento de nuestros Objetivos diseñados en este Plan, nuestra estrategia se centra en alinear nuestros procesos con las normativas, estándares de calidad y los requisitos Institucionales.

La gestión por procesos es parte de nuestra cultura organizacional, y desempeña un papel fundamental en nuestra búsqueda constante de la excelencia operativa. Nos permite una mentalidad de mejora continua en todos los niveles de la organización (personas educadoras, personas voluntarias, dirección, etc.)

Esto no solo refuerza nuestra capacidad de cumplir con las expectativas, sino que también nos posiciona como un referente de calidad y fiabilidad.



Mejorar la eficacia y la eficiencia: identificando y eliminando cuellos de botella, redundancias y actividades innecesarias, podemos agilizar nuestras actividades y optimizar los tiempos de gestión.



Aumentar la calidad: al estandarizar los procesos y establecer medidas de control de calidad, podemos garantizar la consistencia y la fiabilidad de los resultados.



Fomentar la innovación: al entender a fondo nuestros procesos, podemos identificar oportunidades para la innovación y la mejora continua, lo que nos permite adaptarnos rápidamente a las cambiantes demandas de nuestros usuarios y partes interesadas.

Estratégicos

- PEO1. Política, Planificación y Estrategia
- PEO2. Gestión de la Calidad
- PEO3. Comunicación y Marketing

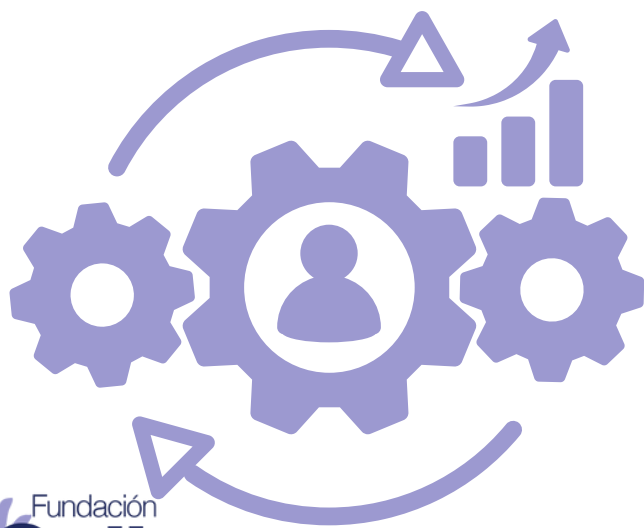
Clave

- PCO1. Gestión Centros de Acogida
- PCO2. Gestión Hogares de Emancipación
- PCO3. Gestión Hogares de Emancipación Mallorca

Soporte

- PSO1. Gestión del Personal
- PSO2. Gestión de Recursos
- PSO5. Seguridad y Salud

Cada proceso, por pequeño que sea, contribuye al éxito general del Sector



Comunicación y difusión

La comunicación debe ser transversal al plan estratégico y debe adaptarse a sus distintas partes y a sus etapas de implementación. Esto implica que el plan de comunicación no puede estar cerrado, sino que tanto su contenido como las acciones a ser realizadas deberán ir adaptándose a lo largo del proceso de definición e implementación del plan estratégico.

Por tanto, durante el proceso de elaboración del plan, las acciones de comunicación buscarán lograr un amplio conocimiento del mismo para favorecer la comprensión de lo que se está haciendo y de este modo potenciar que se participe en la elaboración del análisis del contexto.

Una vez realizado el plan, se buscará involucrar al personal en la implementación de los objetivos, a través de la comprensión y el compromiso en la puesta en marcha de las distintas acciones. Para ello, anualmente, realizaremos un documento resumen para hacer llegar la información de lo que se va a hacer el curso, como ejemplo se muestra el documento resumen del curso 24-25.

[Resumen Objetivos 24-25](#)



Por último, comunicaremos como mínimo dos veces al año los resultados del seguimiento del plan, haciendo partícipes a todas las personas involucradas en los logros que vamos alcanzando.

El plan de comunicación otorga al plan estratégico visibilidad, crea un discurso común permitiendo divulgar sus objetivos y potencia el compromiso de todo el personal con el cumplimiento de las acciones.



Seguimiento y evaluación

El presente PLES Será evaluado anualmente con el fin de medir los logros obtenidos y de adaptarlo a la evolución real del Sector y del contexto de las OSE si fuese necesario.

Sus puntos básicos permanecerán invariables básicamente hasta completar el periodo de tiempo para el que ha sido diseñado, pero como se comentó anteriormente, pretendemos que sea un documento flexible y vivo que sea capaz de asumir nuevos retos que se planteen o de adaptarse a cambios de índole institucional, normativa, socioeconómica, cultural o tecnológica que sucedan durante su período de vigencia Las fases a tener en cuenta en el seguimiento son las siguientes:

- Describir, comunicar e implementar la estrategia. Dar a conocer los indicadores de logro. (Octubre)
- Medir la estrategia. Para hacer el seguimiento de los objetivos y estrategias planificadas, se utilizarán datos, indicadores y acciones desarrolladas asociados a cada uno de ellos, como variables para medir el progreso hacia el logro de los objetivos. Los indicadores están definidos en el documento ampliado de PLES y serán comunicados a los distintos responsables para su medición. El seguimiento del Plan se realizará dos veces al año a partir de las actuaciones definidas y los compromisos adquiridos por los diferentes responsables de los planes de acción que presenten anualmente.
- Hacer un seguimiento de las tareas que se deben realizar para mejorar el desempeño de nuestra organización.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Se han definido una serie de indicadores generales para evaluar el avance en cada una de las Acciones.

INDICADORES DE RESULTADOS

Cada Línea de Acción dispone de su indicador de logro, lo que nos permite concretar exactamente la finalidad de la acción y analizar el su grado de cumplimiento.

Anexo I. Despliegue y Seguimiento del Plan Estratégico (ver)